





Estamos seguros que estos eventos extraordinarios vividos en 2020, presentan oportunidades de aprendizaje para gestionar la conservación de una forma distinta.

Como para muchas actividades en el mundo, el COVID-19 ha venido a cambiar la forma como gestionamos los programas y proyectos en Pronatura Península de Yucatán (PPY). La pandemia ha tenido un gran impacto en todos los niveles y ha traído una serie de cambios de gran impacto para muchos sectores. En PPY hemos tenido que adaptarnos a esta nueva realidad que ha implicado, entre otras cosas:

- 1.- Identificar y establecer esquemas de comunicación constante entre el equipo técnico y la administración, para adaptarnos al trabajo en casa y dar seguimiento a las actividades de campo.
- 2.- Promover y fortalecer el aprendizaje de herramientas tecnológicas para trabajar en casa, tanto para el personal administrativo y técnico, así como con las personas que trabajan en las comunidades en las zonas rurales.
- 3.- Transformar, con algunos socios y donantes, la forma de reportar el cómo estamos gestionando los distintos programas debido a las restricciones de movilidad que esta nueva realidad implica.

Debido a la pandemia, y también a los eventos meteorológicos *Cristóbal, Delta y Gama*, que presentaron un gran reto para la organización, tuvimos que adaptarnos a los cambios en condiciones, gestionando cambios importantes en la parte financiera y en la pérdida de datos recolectados en campo sobre la biodiversidad. Nuestro equipo técnico logró hacer las adaptaciones y ajustes necesarios en sus actividades que permitieron dar continuidad a los proyectos en la medida en que las condiciones lo permitieron.

Agradecemos la buena voluntad y solidaridad de nuestros socios y donantes para hacer los cambios de algunas de nuestras actividades y los cambios en presupuestos asignados a éstas; a través de estos cambios, nos fue posible obtener las condiciones requeridas para poder avanzar bajo las nuevas condiciones de trabajo que la pandemia representó.

Estamos seguros que estos eventos extraordinarios vividos en 2020, presentan oportunidades de aprendizaje para gestionar la conservación de una forma distinta y de esta forma, ver, conocer y valorar la importancia que la naturaleza tiene en nuestras vidas. En PPY debemos promover el cuidado y la conservación de la naturaleza para convertirnos en una sociedad más consciente en el cuidado de nuestro entorno; poner nuestro granito de arena para convertirnos en una sociedad más solidaria y resiliente, tanto en las comunidades rurales donde trabajamos como en las ciudades donde vivimos.

Lic. Ricardo Ponce Gutiérrez
Presidente del consejo de Pronatura Península de Yucatán A.C.

La pandemia nos tomó a todos por sorpresa y modificó nuestra vida cotidiana en la casa y en el trabajo. Nos mostró que somos una sociedad vulnerable y que nada de lo que ocurre en el planeta debería sernos ajeno. Nos enseñó a valorar lo que tanto hemos añorado: caminar libremente en la playa, en la selva, en nuestra ciudad o comunidad; nadar en las cristalinas aguas de algún cenote o en los arrecifes; abrazar a nuestra familia y amigos.

Ahora nuestro reto es transformar esa añoranza en conocer y valorar más la importancia de nuestra naturaleza; de asumir la responsabilidad de tomar acción para tener una mejor eficiencia energética, movilidad sostenible, seguridad hídrica, reducción de residuos sólidos, un consumo responsable, entre otros. Si nuestros ecosistemas y su biodiversidad están saludables nos seguirán dando bienes y servicios, pero si están enfermos, la sociedad también estará enferma. Ahora más que nunca se hace evidente que la sostenibilidad medioambiental debe ser entendida como una aliada en el sistema económico, y no como un obstáculo.

El compromiso y dedicación de nuestro equipo técnico, el apoyo de nuestro consejo y la confianza de nuestros socios y donantes hicieron posible adaptarnos y continuar en la medida de las circunstancias con las acciones que permiten conocer, valorar y promover un uso sustentable de nuestros recursos naturales.

M en C. María Andrade Hernández
Directora general de Pronatura Península de Yucatán A.C.



Ahora más que nunca la sostenibilidad medioambiental debe ser entendida como una aliada en el sistema económico, y no como un obstáculo.



CONSEJO DIRECTIVO

Ricardo Ponce Gutiérrez
Presidente del Consejo Directivo

María Teresa Puig de Silveira
Vicepresidenta

Hernán Patrón Vales
Vicepresidente

Francisco Hernández Romero
Vicepresidente

Francisco Javier Ávila Heredia
Tesorero

Joann Andrews
Presidenta Fundadora

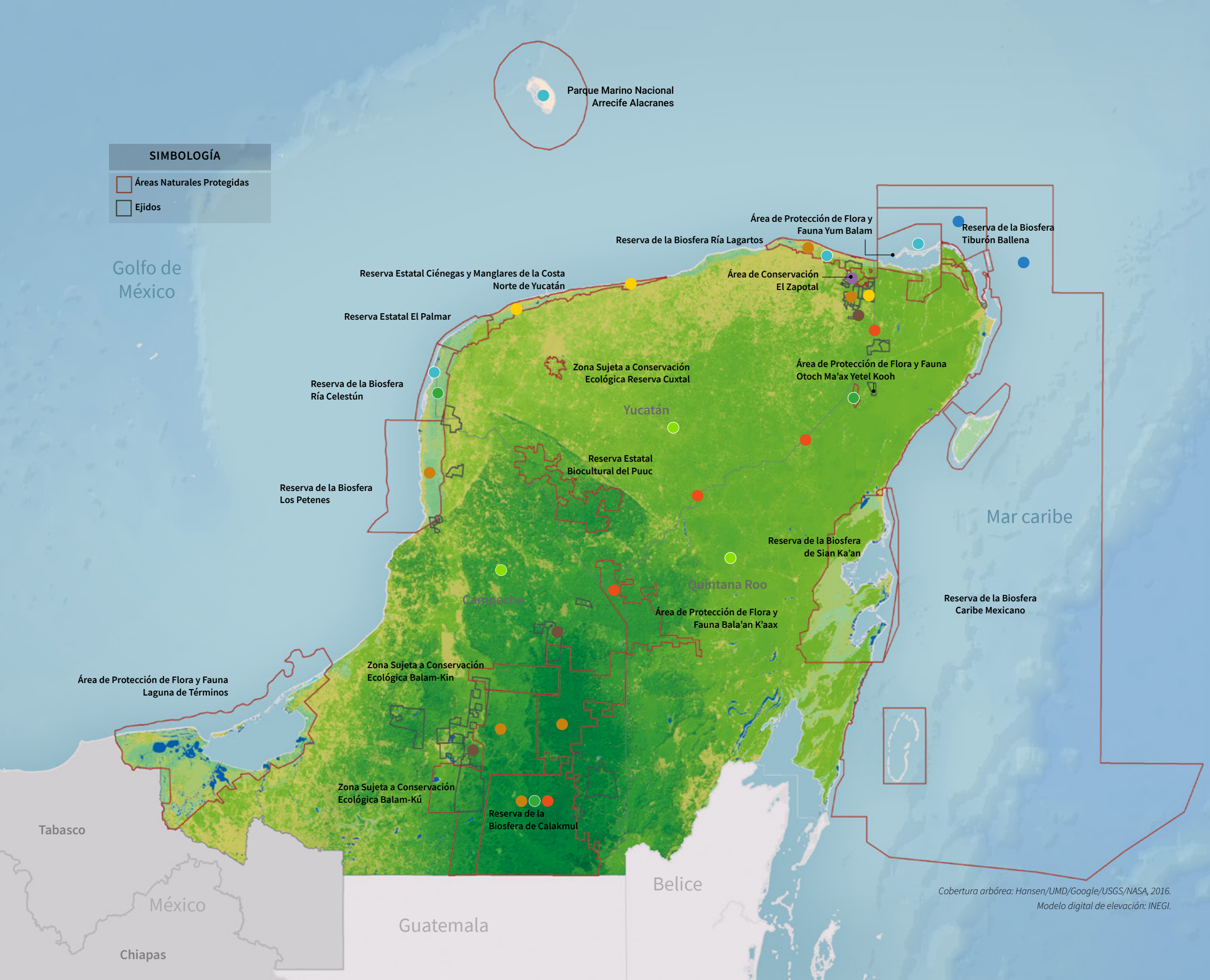
María Andrade Hernández
Directora General

CONSEJEROS

Alejandro Vales García
Eduardo Creel Cobián
Eduardo Llamosa Neumann
Esteban Lima Zuno
Fernando Peón Escalante
Gabriel Cámara Roche
Gerardo A. Díaz Roche
Ignacio Ponce Manzanilla
James Jordán
José Antonio Patrón Labiada
José Luis Ponce García
Juan Manuel Ponce Díaz
Jordi Gene Marrufo
José Elías Sélem Ferrer
José Enrique Cámara
Juan Peón Molina
Michelle Byrne de Rodríguez
Mónica Hernández de González
Porfirio Suárez Sosa
Víctor Manuel Gómez Rodríguez
Vivian Heredia Hernández
Vivian Patrón Courtney

ÍNDICE

05	¿Dónde trabajamos?
06	¿Quiénes somos ?
07	Área de conservación el Zapotal
Nuestros programas:	
13	Programa de conservación de Aves
19	Programa de conservación de Felinos y sus presas
25	Programa de conservación de Tortugas Marinas
33	Programa de conservación de Tiburón Ballena
39	Programa de Turismo Sustentable
45	Programa de manejo de Fuego
51	Programa de Desarrollo Rural Sustentable
61	Centro Pronatura de Información para la Conservación (CPIC)
67	Comunicación y difusión
73	Nuestros aliados



¿Quiénes somos?

-  Programa de Acción Regional para el Manejo del Fuego (PAR)
-  Área de Conservación Privada El Zapotal
-  Manejo sustentable del tiburón ballena en el Caribe Mexicano
-  Programa para la Conservación de las Tortugas Marinas
-  Programa de Turismo Sustentable
-  Centro Pronatura de Información para la Conservación
-  Programa de Conservación de Aves
-  Programa de Conservación de felinos y sus presas
-  Programa de Desarrollo rural sustentable

Pronatura Península de Yucatán, A.C. (PPY), surge en 1987 como el capítulo regional de Pronatura, A.C. A partir de 1990 se funda como una Asociación Civil independiente administrativamente. Forma parte del Sistema Pronatura que lo integran las 6 oficinas regionales en México . PPY cuenta con un Consejo Directivo integrado por 32 miembros, incluyendo un presidente, 3 vicepresidentes, un tesorero y vocales. Además, contamos con un equipo técnico de más de 30 profesionales que incluye la dirección ejecutiva, coordinaciones de área, responsables y auxiliares de proyecto, especializados en las áreas de biología, recursos naturales, geomática, administración e ingeniería.

¿DÓNDE TRABAJAMOS?

Durante 2019, Pronatura Península de Yucatán A. C., desarrolló su trabajo en los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, en 12 Áreas Naturales Protegidas terrestres y marinas, así como en ejidos y localidades del área de influencia de estas.

MISIÓN

Nuestra misión es conservar la flora, la fauna y los ecosistemas prioritarios, promoviendo el desarrollo de la sociedad en armonía con la naturaleza.

VISIÓN

PPY consolidará diversas modalidades de conservación y uso sustentable de los recursos naturales en áreas prioritarias de la península de Yucatán, promoviendo la integridad de los ecosistemas, de los bienes y de los servicios ambientales que proveen.

Cobertura arbórea: Hansen/UMD/Google/USGS/NASA, 2016.
Modelo digital de elevación: INEGI.

ESQUEMAS LEGALES DE CONSERVACIÓN PRIVADA Y SOCIAL

La conservación de la diversidad biológica en México se ha hecho históricamente a través de establecimiento de áreas protegidas - el primer gran paso- para lograr la protección legal de la biodiversidad, sin embargo, el decreto implica limitaciones o restricciones de uso de la tierra, lo cual ha ocasionado una serie de problemas en el manejo y administración de las áreas naturales protegidas (ANP's), toda vez que los propietarios ven limitados en su propiedad de manera permanente, además de que no reciben una contraprestación o indemnización alguna.

En las últimas dos décadas se han venido desarrollando un conjunto de esquemas legales -complementarios a los decretos oficiales- para contribuir a la conservación de la biodiversidad en el largo plazo. Algunas de estas herramientas son la adquisición directa de predios entre privados, servidumbres ecológicas o usufructos, Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC), entre otros.



Objetivos



Protección y conservación del Área de Conservación El Zapotal y los ejidos aledaños.



Minimizar las amenazas que afectan la enorme riqueza natural de la región, y contribuir a la conservación de la Reserva de la Biosfera Ría Lagartos (RBRL) desde fuera del sitio.



Contribuir a la protección y conservación de áreas críticas de humedales costeros y selvas que permitan mantener e incrementar la biodiversidad y conectividad de la región.



Mantener e incrementar la biodiversidad y conectividad de la región, con particular énfasis en la conservación del agua y del hábitat de la avifauna y los felinos silvestres.



Logros 2020



- Se corroboró la salud del vivero en el Ejido Santa María, a través de un **monitoreo de plagas y enfermedades forestales**.
- **La protección y conservación de 3,146 hectáreas** de selvas y humedales suscritas al Programa de Pago por Servicios ambientales.
- **La instalación de 14 estufas ahorradoras** de leña en la comunidad de Tesoco Nuevo, beneficiando a 14 familias.
- 3 ejidos colindantes al ACEZ, acordaron mediante actas de asamblea, la **incorporación de 2,000 has de áreas forestales como Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC)**. para posteriormente comenzar los trámites correspondientes ante la CONANP.



programa de

CONSERVACIÓN DE AVES

El programa busca la conservación de poblaciones y comunidades de aves en la península de Yucatán a través de la restauración, protección y manejo de hábitats prioritarios que fungen como refugio, zonas de alimentación y reproducción de aves tanto migratorias como residentes, a través de la atención y mitigación de las amenazas, generación de información para la toma de decisiones a través del monitoreo biológico, así como el fortalecimiento de las comunidades y educación ambiental.



Objetivos



Recuperación y valoración de hábitats críticos, particularmente de humedales de la zona norte de la Península de Yucatán, que son áreas importantes para especies dependientes de estos ecosistemas.



Evaluación de las poblaciones y los hábitats a través del monitoreo aplicando herramientas metodológicas estandarizadas en ambientes prioritarios para las comunidades y/o poblaciones avifaunísticas de la Península de Yucatán.



Fortalecimiento de capacidades locales a través de la formación de guías naturalistas y monitores biológicos comunitarios.



Logros 2020



Recuperación y valoración de hábitats críticos

- En colaboración con el CINVESTAV se llevaron **acciones de restauración en 659 hectáreas** del hábitat de manglar a través del restablecimiento hidrológico en 7 sitios de la costa de Yucatán.
- Del total de hectáreas 289 llevan un **avance de restauración del 90%** iniciando las primeras acciones en 2016; en Chuburná se encuentran ubicadas 270 has en donde se tiene un avance del 20% y 100 has en Dzilam con el 10%, avances logrados a pesar de la contingencia provocada por el COVID-19
- La **participación de 55 personas en acciones de manejo de residuos sólidos** en las zonas aledañas a los sitios de restauración de manglar, estas acciones se realizaron en la región de Progreso.



Evaluación de las poblaciones y los hábitats

- En las zonas de restauración de manglar de la costa norte de Yucatán se logró el **registro de 179 especies** que representa un incremento del 3% con respecto al año anterior. Esta riqueza de aves **representa el 40% de las aves registradas para el Estado de Yucatán.**
- Se registraron **448 individuos de Garza Rojiza (*Egretta rufescens*)** en el sitio de Chuburná Puerto, Yucatán, en donde se realizan acciones de restauración de manglar. Lo anterior representa un **aumento del 49% en comparación al año anterior.** Esta abundancia pone en perspectiva la importancia de la región para esta especie y la necesidad de protección de su hábitat.
- Gracias al grupo de trabajo nacional de Garza Rojiza, del que Pronatura PY forma parte, se logró el **cambio de estatus de protección de *E. rufescens* siendo catalogada actualmente como especie en Peligro de Extinción (NOM-059-SEMARNAT-2010 actualización 2019),** pues antes se encontraba como especie amenazada.



Evaluación de las poblaciones y los hábitats

- Se logró la **capacitación de 42 personas** relacionadas con el cuidado ambiental, la importancia de la avifauna de la región, en particular de las zonas costeras y el cuidado del manglar.
- La **publicación de un tercer video** (dos publicados en el 2019) resaltando la importancia del manglar, las acciones de restauración realizadas en colaboración con el CINVESTAV y la avifauna asociada a estas regiones como indicadores biológicos. Esta actividad tuvo un alcance de 11,486 personas hasta el 26 de junio de 2020 en redes sociales de PPY.
- Se llevaron a cabo **dos pajareadas virtuales**, actividad consistente en presentar una videograbación en donde se guía al público en una observación de aves, en este caso fueron de las regiones de Progreso de Castro y Río Lagartos. Esta actividad tuvo un alcance de 15,228 personas en total.



programa de

CONSERVACIÓN DE FELINOS

En la península de Yucatán habitan cinco especies de felinos silvestres: el jaguar (*Panthera onca*), el puma (*Puma concolor*), el ocelote (*Leopardus pardalis*), el jaguarundi (*Herpailurus yagouaroundi*) y el tigrillo (*L. wiedii*). Todas están en riesgo de desaparecer debido a las afectaciones en su hábitat, la muerte de ejemplares por interacciones negativas con los humanos, el desinterés en su conservación por la desinformación de su importancia y el desconocimiento de su ecología en diversos ambientes.

El programa se enfoca en la conservación de estas especies, a través de la implementación de cuatro líneas de acción: Manejo integrado del hábitat; mejora en la convivencia felinos-humanos, fomento de la conservación activa y generación de conocimiento.



Objetivos



Proteger, restaurar, mejorar y conectar el hábitat de los felinos en la Península de Yucatán.



Mejorar la convivencia entre las especies de felinos y las comunidades humanas de la Península de Yucatán.



Fomentar la participación de actores y sectores clave en las acciones de conservación de las especies de felinos y sus presas.



Generar información ecológica y sociocultural de las especies de felinos y sus presas necesaria para la toma de decisiones.



Logros 2020



Mejora en la convivencia entre las especies de felinos y las comunidades humanas

- En trabajo conjunto con la Comisión de áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Secretaría de Medio Ambiente Biodiversidad y Cambio climático de Campeche (SEMABIC), Se protegieron más de 8000 km del hábitat del jaguar a través de 127 recorridos de vigilancia para la detección de tala ilegal en la UCJU de Balam Ku/Balam Kin-Calakmul. Se han identificado “áreas críticas” para la tala ilegal, lo que permite la planeación de acciones para detener a los talamontes.
- Se capacitó a 23 personas de 2 instituciones (PPY y WWF) en la utilización de la herramienta para el informe y monitoreo espacial (SMART, por sus siglas en inglés). Esta herramienta facilitará el registro y análisis espacial de las amenazas al hábitat del jaguar en tres UCJU: Petenes-Celestun-Palmar, Ría Lagartos-Yum Balam y Balam Ku/Balam Kin-Calakmul.
- Se elaboró un protocolo para la atención a contingencias con fauna silvestre relacionadas con sequía para la región de Calakmul. Para ello, se contó con la participación de instituciones federales (CONANP, SEMABICC, Dirección General de Vida Silvestres PROFEPA, Guardia Nacional,); Estatales (SEMABICC, Protección civil, Policía Municipal), Zoológicos (Centenario, Animaya, Payo Obispo VallaZoo y Xcaret) y Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Paralelamente se apoyó a la CONANP en la instalación y mantenimiento de 36 bebederos artificiales para el jaguar y sus presas durante la temporada de secas en la reserva de la Biosfera de Calakmul. Setenta y seis especies de fauna silvestre, incluyendo 23 especies de mamíferos, utilizaron los bebederos como fuente de agua.
- Se apoyó a la CONANP en la realización de la propuesta para que las Aguadas de Calakmul sean reconocidos como sitios RAMSAR, esto para garantizar su protección en el largo plazo.
- Se atendieron 12 eventos de depredación de ganado apoyando 8 productores de ganado en dos UCJU (Petenes-Celestun-Palmar, Ría Lagartos-Yum Balam), en 11 de los casos se logró la compensación de los animales depredados a través de Seguro de Muerte por depredadores de la CNOG.



Fomento a la conservación activa

- Se alcanzó un público estimado de 10 mil personas a través de seis charlas virtuales sobre las Acciones de conservación de los felinos en la Península de Yucatán, los mitos y creencias sobre el jaguar, los datos relevantes del puma, el futuro de la conservación de los pequeños felinos y los felinos asociados a zonas urbanas.



Generación de información

- Con base en la información recopilada en los últimos 15 años Se encontró que la abundancia del jaguar en El Zapotal y su zona de influencia se ha mantenido constante, esto como resultado del buen estado de conservación de la zona y las acciones de conservación y manejo que se han realizado.
- Se registró una nueva hembra de jaguar en el ejido de San Pedro Bacab, colindante con el ACEZ.
- Se registraron 128 especies de vertebrados en el Corredor Hidroforestal Centenario-Miguel Colorado Campeche; 15 se encuentran bajo alguna categoría de riesgo. Entre las especies registradas destacan el jaguar, el ocelote y el tapir.



programa de

CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS

El programa busca la recuperación de las poblaciones de tortugas marinas en la península de Yucatán y el Caribe mediante la protección de hábitat prioritarios de anidación y alimentación de tortugas marinas en la península, a través de la atención y mitigación de amenazas que los pongan en riesgo, la orientación de la toma de decisiones y manejo adaptativo brindando información con bases científicas, la difusión de la importancia de la conservación de los hábitat y las especies y la facilitación de la comunicación entre los tomadores de decisiones, el sector académico y las comunidades para lograr esfuerzos coordinados.



Objetivos



Conservar y proteger los hábitats críticos de las tortugas marinas.



Generar y facilitar información y conocimiento científico para la toma de decisiones y manejo adaptativo junto con comunidades locales.



Instruir la importancia de la conservación de las tortugas marinas y sus hábitats, para promover una actitud responsable hacia estas especies.



Logros 2020



Conservación y protección de hábitat

- A pesar de los impactos en la movilidad por la contingencia sanitaria por el COVID-19, se **registró 8,611 nidadas de tortugas marinas** en las playas de anidación de Celestún, El Cuyo, e Isla Holbox. De las cuales 7,381 fueron de tortuga verde (*Chelonia mydas*) y 1,230 de tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*).
- A pesar de la pérdida de un tercio de las nidadas por efecto de las tormentas tropicales, se estimó una **producción de 468,064 crías de tortuga verde y 79,939 de tortuga carey**.
- En los últimos 30 años se ha observado una **tasa de crecimiento promedio anual de 16.96% en nidadas de tortuga verde y de 7.67% en nidadas de tortuga carey** en las tres playas donde trabajamos.
- **La participación de 120 personas** (estudiantes, amas de casa, prestadores de servicio turístico, iniciativa privada (Industria salinera de Yucatán S.A) y del Municipio de Ría Lagartos) y otras organizaciones de la sociedad civil, **en diversos eventos de limpieza de playa**, dinámicas y talleres de capacitación social con el fin de promover y mejorar el manejo de residuos sólidos dentro de la comunidad de Las Coloradas y la playa de anidación.
- Con el apoyo de ISYSA, **se colaboró con la dirección de la RB Ría Lagartos para realizar los recorridos de monitoreo de anidación en 35 km de la playa de Las Coloradas** y se apoyó en el manejo de su base de datos.



Generación y facilitación de información y conocimiento científico

- **Se logró capacitar a un grupo de técnicos de campo de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) y de PPY**. Con el objetivo actualizar y homogenizar los términos de los datos colectados, así como, optimizar y mejorar el manejo de las nidadas de tortugas marinas en las playas de anidación. Dicha capacitación fue en acuerdo con el Comité para la Conservación de la Tortuga Marina de Yucatán (COCTOMY).
- En colaboración con la UNACAR y WWF **se trabajó en la actualización del Plan de Acción para la Conservación de la Especie (PACE) carey**, que es



el documento rector en México que define las estrategias a seguir para la mitigación de amenazas.

- Se elaboró un **documento diagnóstico de los residuos sólidos en Las Coloradas**, incluyendo su origen, la colecta, reciclaje, y disposición final, y se generaron estrategias y grandes acciones para atender este problema.
- En colaboración con otros autores, **se publicó un artículo científico sobre la distribución espacial de machos de tortugas marinas en el sur del Golfo de México**, ampliando así el conocimiento sobre este grupo poco estudiado.



Control de amenazas

- **Se identificaron zonas con potencial de riesgo** de presentar temperaturas más cálidas y que pueden afectar el desarrollo embrionario de las tortugas marinas, mediante la instalación y seguimiento de 46 sensores a lo largo de 86 km de playas de anidación.
- **Se caracterizó la variación de la erosión en 86 km de las playas de anidación de tortugas marinas**. El porcentaje de la playa con problemas de erosión tuvo poca variación con respecto a años anteriores y aún después de los eventos climatológicos que se presentaron este año: Celestún 22.1%; Las Coloradas 27.7%; El cuyo 8% y Holbox 11% lo cual demuestra playas relativamente estables.



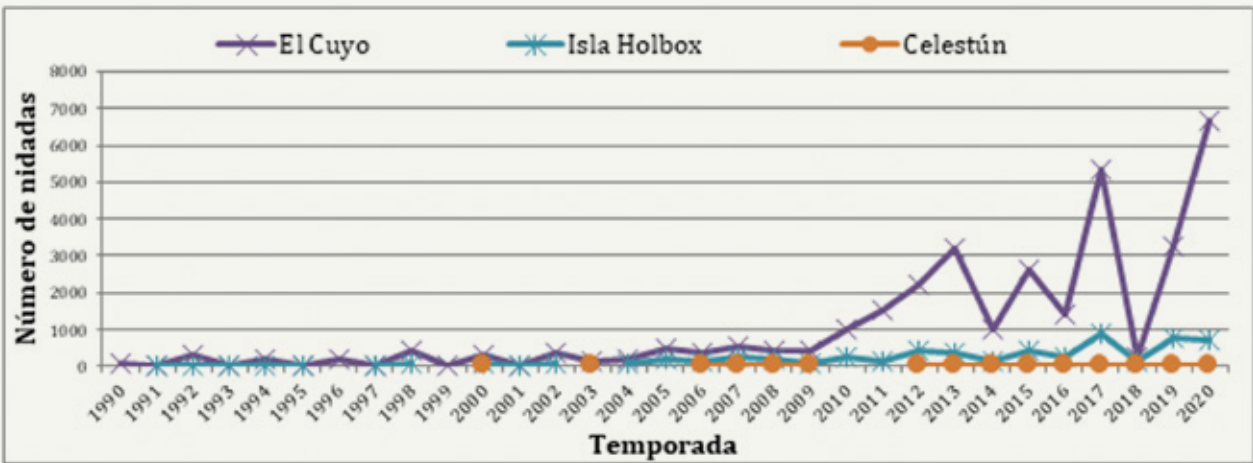


Figura 1. Tendencia histórica del número de nidadas de tortuga blanca (*Chelonia mydas*), en las playas de anidación

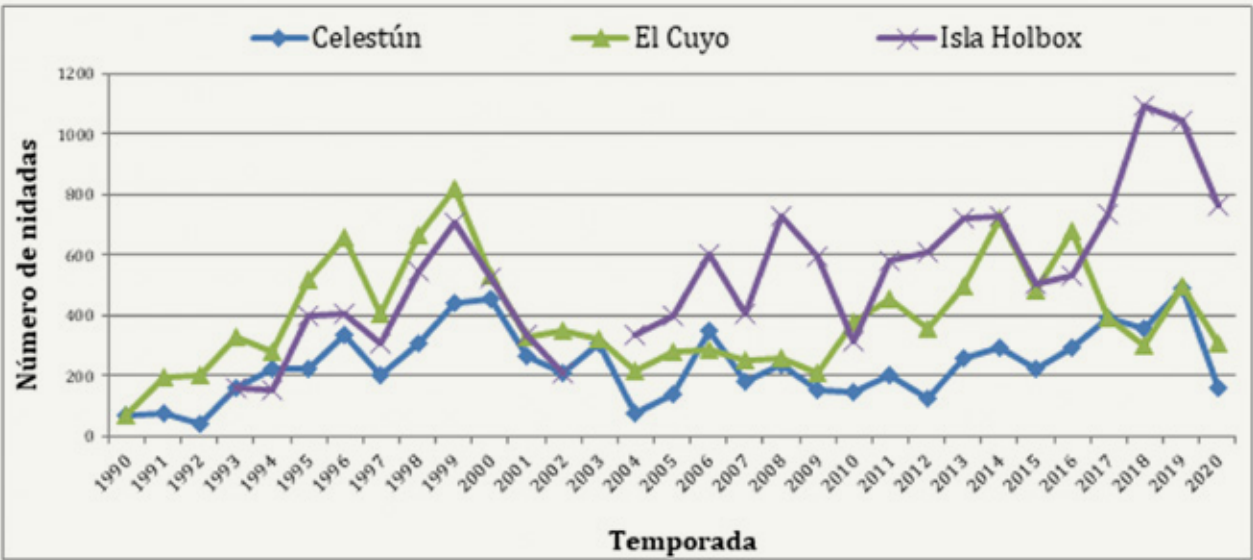


Figura 2. Tendencia histórica del número de nidadas de tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata*), en las playas de anidación



programa de

CONSERVACIÓN DE TIBURÓN BALLENA

El nado con los tiburones ballena es una de las actividades turísticas más importantes en la región. Desde sus inicios en el 2002, el número de visitantes que buscan realizar esta actividad ha ido en aumento, estimando una visitación de más de 100,000 personas en las últimas temporadas, y una derrama económica aproximada de 10 millones de dólares por temporada. Cada año entre mayo y septiembre, cientos de tiburones ballena visitan el Caribe mexicano para alimentarse, lo que convierte a esta región en un hábitat crítico para la especie, que además está catalogada en peligro de extinción.

Para evaluar los posibles impactos sobre los tiburones ballena, su hábitat y el desarrollo de la actividad turística, se requiere generar información de manera sistemática, mediante la cual se puedan identificar cambios o amenazas que puedan significar un riesgo para los tiburones o los distintos componentes de su hábitat, pero al mismo tiempo que esta información sirva a las autoridades para orientar la toma de decisiones para el desarrollo de actividades turísticas sustentables que nos permitan mantener los beneficios asociados a la especie por medio de su conservación.



Objetivos

1.

Contribuir al uso sustentable de los tiburones ballena y su hábitat en el Caribe mexicano, mediante la generación de información, evaluación y detección de amenazas.

2.

Fortalecer los conocimientos y habilidades de quienes trabajan en torno a la especie, así como incrementar el conocimiento y conciencia pública hacia la especie en visitantes y público en general.

3.

Aportar información que sirva a las autoridades para la evaluación y adecuación de las políticas de manejo de la especie para una actividad turística sustentable.



Logros 2020



Conservación y protección de hábitat

- Durante la temporada 2020 se contabilizaron 396 tiburones ballena, todos ellos en torno a la zona conocida como “el Azul”, al norte de la Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano. Estos conteos resultan tras cubrir una superficie de búsqueda de 1,116.5 km2 durante poco más de 8 horas de vuelo. El número máximo de tiburones ballena en un mismo día fue de 167 individuos. Este es uno de los registros más altos de los últimos 5 años de conteos por medio de sobrevuelos.
- En promedio, se contabilizaron 38 embarcaciones por día, con un máximo de 60 lanchas realizando actividades turísticas con los tiburones ballena. Este es un número de embarcaciones bajo, en comparación con años previos cuando el promedio de embarcaciones osciló entre 80 y 110 botes.
- Se registró que los tiburones se encontraron agrupados en una superficie de entre 1.5 km2 y hasta 4 km2, con 2.3 km2 en promedio. Este parche de agregación promedio fue más pequeño que lo registrado en los dos años anteriores (2018, 4.9 km2; 2019, 4.2 km2), pero el número de tiburones fue elevado, es decir, había muchos tiburones en un área más pequeña.
- Se difundió información sobre la especie y la actividad turística asociada, a más de 10,000 personas a través de 4 charlas virtuales dirigidas al público en general
- 20 nuevos guías de Holbox, recibieron capacitación sobre la biología y ecología del Tiburón Ballena, así como buenas prácticas turísticas.
- Se desarrollaron dos escenarios para estimar la capacidad de carga turística (CCT) para el nado con los tiburones ballena en el Caribe mexicano, utilizando 7 variables en cada uno, 4 de ellas compartidas entre escenarios. Con los datos obtenidos durante 2020, en el primer escenario el cálculo de CCT fue de 1,630 turistas/día, mientras que para el segundo escenario fue de 773 turistas/día. Sin embargo, la información relacionada con el aprovechamiento turístico de la especie fue atípica debido al Covid-19 y sus afectaciones al turismo. Por lo tanto, previo a formular conclusiones, es necesario añadir información de temporadas siguientes a estos cálculos para obtener un panorama más apegado a la realidad.



programa de

TURISMO SUSTENTABLE

La Organización Mundial del Turismo define turismo sustentable como “aquel que promueve la gestión de los recursos de forma que las necesidades económicas, sociales y estéticas sean satisfechas manteniendo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que permiten la vida en el planeta”. Este programa está enfocado en su impulso como medio de vida sustentable que contribuya a la conservación y al bienestar social de las comunidades locales. Actualmente, trabajamos en 3 sitios: el estado de Yucatán a través del aviturismo, y en los municipios de Calakmul y Champotón en Campeche fortaleciendo el turismo alternativo.



Objetivos



Promover el turismo sustentable como actividad que fomenta el bienestar social, la conservación y el conocimiento y la valoración de la biodiversidad en la Península de Yucatán.



Crear y desarrollar capacidades locales dirigidas a prestadores de servicios turísticos y guías especializados.



Posicionar a parejas de la Península de Yucatán como destinos competitivos de turismo alternativo.



Logros 2020



Conservación y protección de hábitat

- Se generó un estudio del perfil del visitante en Calakmul, que ofrece información valiosa para la toma de decisiones a nivel destino en materia de preferencias, características y necesidades del mercado turístico.
- Adaptación de los servicios al nuevo entorno turístico global causado por la pandemia de COVID-19, mediante el equipamiento con insumos de higiene y carteles informativos, la elaboración de 7 protocolos sanitarios y la capacitación de 43 prestadores de servicios y 12 guías comunitarios se capacitaron en las medidas sanitarias e higiene.
- Certificación de 4 espacios (restaurante, cabaña, centro de información turística y taquilla) bajo el sello Punto Limpio avalado por Secretarías de Salud, de Turismo y del Trabajo y Previsión Social.
- 177 personas se involucraron en la observación de aves a través de dos eventos (tipo rally); uno presencial en Campeche y uno virtual en Yucatán, fomentando así el aviturismo en la región.
- Se contribuyó a generar un ingreso a las comunidades de Calakmul por \$72,479 MXN, casi \$56,000 menos que en 2019, disminución causada por la paralización del sector turístico a nivel global.
- En los dos centros de información turística (Miguel Colorado y Calakmul) se brindó información y atención presencial y digital a 1139 turistas, gracias al eficiente manejo de materiales y estrategias de promoción como folletos, videos y famtrips, así como medios de difusión.
- La función y trabajo del centro de información en Calakmul fue reconocida con el premio Travellers’ Choice, mayor galardón otorgado por parte de TripAdvisor con base en la opinión de millones de viajeros a nivel mundial.
- Se generaron 7 alianzas de intención comercial con agencias y touroperadores de Campeche y Quintana Roo para incrementar el flujo del segmento especializado de turismo alternativo como senderistas, observadores de aves, fotógrafos de naturaleza, entre otros. Sin embargo, con el impacto del COVID-19 no fue posible concretarlas en 2020.
- Generación y fortalecimiento de capacidades técnicas en 17 guías locales en tema de observación de aves, armado de rutas de aviturismo, monitoreo de murciélagos.



- Incremento del conocimiento y valoración de las aves de Yucatán y Calakmul en niños y jóvenes a través de dos concursos de dibujo y fotografía con la participación de 137 fotografías y 385 dibujos provenientes de diversas partes de la república.
- Involucrar en la observación de aves a más de 14,113 personas en 17 actividades de educación ambiental para niños, observación de aves, talleres, tours de ecoturismo, concursos y exhibiciones artísticas en el marco del Festival de las Aves Toh.
- 6 de los 8 nuevos artesanos identificados en 2019, han iniciado un proceso de difusión y comercialización de sus productos generando ingresos por arriba de 5 mil pesos en 6 meses.



programa de

MANEJO DE FUEGO

En todos los análisis disponibles para la región, se ha determinado que las principales amenazas a las especies y los ecosistemas de la península son la pérdida de hábitat y degradación ambiental. Estas pérdidas son provocadas en gran medida por los incendios forestales, siendo la Península de Yucatán, la región con más alta incidencia en el país. Según datos de CONAFOR, en 2008 se perdieron más de 9,500 ha de selva en la Península. Por ello, en el 2009 se crea el Programa de Atención Regional de incendios forestales (PAR) en colaboración Las independencias federales, estatales y municipales.



Objetivos

1.

Mitigar los efectos negativos del fuego y promover los positivos en las áreas prioritarias de la Península de Yucatán.

2.

Promover la coordinación interinstitucional para el manejo del fuego.

3.

Fortalecer e incrementar las capacidades locales en las áreas prioritarias.

4.

Generar información y diseñar herramientas que fortalezcan la toma de decisiones.

5.

Involucrar al sector productivo y las comunidades en la estrategia de manejo del fuego.



Logros 2020



Conservación y protección de hábitat

- Se cuenta con un **documento que sistematiza el proceso del PAR** estos **10 años**, el cual servirá de guía para otras instituciones que estén en un proceso similar y que puedan replicarlo en otra área.
- Los estados de Campeche y Yucatán cuentan con una **evaluación de la temporada de incendios 2020** donde se identifican las acciones que dieron resultados y aquellas que no fueron relevantes, esto les servirá de base para la planificación de la temporada 2021.
- **145 actores clave** recibieron **capacitación básica y especializada** en los estados de la península para mejorar la atención a incendios forestales.
- Se cuenta con un **diagnóstico de las brigadas rurales** del estado de Campeche en el que se documenta la opinión de los combatientes con respecto a los obstáculos que enfrentaron, el equipo que les fue más útil, el equipo que requieren para realizar mejor su trabajo, entre otros datos.
- Se cuenta con **material audiovisual en el que se presenta la labor de los combatientes de incendios** (Campeche) y que ayudará a difundir ante la sociedad un mensaje de prevención
- Un **documento con el proceso a seguir para establecer una veda en terrenos afectados por incendios forestales**, de esta manera los funcionarios contarán con un procedimiento para realizar el proceso como medida disuasiva para disminuir los incendios para cambio de uso de suelo.



programa de

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Los servicios ecológicos son esenciales para la vida silvestre y para la sociedad. Sin embargo, la destrucción, degradación y fragmentación de los hábitat naturales ponen en riesgo la sustentabilidad y la biodiversidad asociada a ella. Hasta el año 2013 desaparecieron 192,000 ha en el país y la Península de Yucatán fue la más afectada con 80 mil ha, lo que significa el 2.27% de la superficie arbolada de la región. En el caso de Campeche perdió 38 mil ha de cobertura forestal, seguido por Quintana Roo con 26 mil ha y Yucatán con 16 mil ha (Conafor, 2019).

En este contexto el programa se enfoca en recuperar la funcionalidad y la conectividad de la selva, contribuir a recuperar áreas degradadas y lograr el manejo integrado del paisaje a través de mecanismos y prácticas rentables incorporando criterios de sustentabilidad, inclusión social y de género.



Objetivos

1. 

La recuperación de áreas degradadas por actividades antropogénicas y/o perturbaciones naturales.

2. 

Fomento de prácticas de manejo y técnicas productivas a largo plazo que permitan restablecer las funciones y conectividad del ecosistema.

3. 

Impulso al emprendimiento y comercialización socialmente justa.

4. 

Desarrollo de modelos de gobernanza comunitaria efectiva de acuerdo a usos y costumbres.

5. 

Gestión y vinculación con instituciones educativas y de investigación



Logros 2020



En Campeche (Calakmul, Hopelchén, Champotón y Escárcega)

Agricultura:

- Al menos 100 ha, cultivadas con diversidad de cultivos y manejo agroecológico contribuyen a reducir la apertura de nuevas áreas forestales.
 - 127 personas de comunidades locales incrementaron sus conocimientos sobre técnicas de agricultura de conservación, el 32% del total de participantes son mujeres.
 - Se logró reducir un 20% al uso de agroquímicos. Esto equivale a dejar de verter 600 lts/ha de contaminantes al suelo y agua.
 - La producción se incrementó en un 10% respecto al ciclo anterior y se redujo en promedio un 40% los costos de producción, dejar de usar el fuego en la agricultura, esto mediante la aplicación de técnicas agroecológicas en combinación con cultivos asociados.
 - El 50% de los productores adoptan y aplican de manera permanente al menos tres técnicas agroecológicas para la producción de sus cultivos (Microorganismos, repelentes naturales y trampas para el control de plagas).
- Ganadería:
- 63 nuevas hectáreas bajo sistema silvopastoril con respecto al 2019 con la participación de 26 productores, de los cuales, el 50% han puesto en marcha los aprendizajes, en la elaboración de suplementos alimenticios (100 kg de bloques nutricionales) y 112 toneladas de silo (conservación de forraje).
 - Mediante esta estrategia se mantendrán al menos 250 animales durante todo el año evitando así la apertura de nuevas áreas forestales para la
 - Se ha incentivado el uso de vegetación secundaria para el pastoreo de animales en 6.5 hectáreas. En este tipo de vegetación abundan hierbas y arbustos con altos contenidos de proteína que contribuyen en la dieta.



Producción de sábila orgánica:

- Socias y socios de seis cooperativas que producen sábila orgánica, incrementaron sus conocimientos sobre los valores del cooperativismo a través de 4 talleres de capacitación a fin de contribuir a su liderazgo, organización y autonomía.
- Se logró certificar el 40% de la superficie total (17 ha) establecida en el 2020, porcentaje adicional al logro del año pasado.
- 81 mujeres y 23 hombres de 5 comunidades producen y comercializan sábila bajo manejo orgánico.
- Se obtuvo una producción 321.77 toneladas de hojas de sábila equivalente a un ingreso neto de \$630,120.00 MX en beneficio de 47 familias.



Gobernanza:

- Con la participación de 45 mujeres y 51 hombres **se incrementó la participación social en cinco comités ciudadanos comunitarios**, incluyendo autoridades municipales y ejidales, juntos diseñaron planes de contingencia ante la pandemia covid19, evitando la propagación del virus en sus comunidades.
- Comités y autoridades permitieron gestionar y ejecutar de manera comunitaria acciones emergentes como entrega de despensas y kit de medicamentos como **respuesta humanitaria ante las afectaciones por la pandemia y las tormentas tropicales que se presentaron**.
- Con la instalación de sistema de perifoneo en 4 comunidades **se alcanzó el mejoramiento de los espacios de diálogo en un 80% promedio**, siendo estos el medio físico donde se llevan a cabo al menos 2 reuniones al mes para tomas de decisiones comunitarias.



En Yucatán (Tizimín)

- La producción de 21,250 plantas de especies tropicales nativas y 17 toneladas de composta vegetal mediante un contrato con el vivero Latzin Meyah, S.C. de R.L. de la comunidad de Tesoco Nuevo, Yuc.
- Se logró la **conformación de una Red Horizontal de Conocimiento para la recuperación económica ante el COVID-19** basada en la producción agrícola sustentable en localidades mayas de Tizimín, Yucatán, que permitió facilitar la organización y fortalecimiento de 11 sistemas de producción sustentable, capacitar a los productores en temas de sustentabilidad, comercialización y prevención de los efectos de la pandemia. Incluye a 26 productores de los ejidos Manuel Cepeda Peraza, Francisco Villa, Benito Juárez, Colonia Yucatán, El Limonar, Tesoco Nuevo, Cenote Azul y Samaria.
- Apoyo en la **adquisición y entrega de material y equipo de protección a 26 personas participantes contra el COVID-19**, y rehabilitación de la zona de plantación en Tizimín por las dos tormentas tropicales y un huracán que impactó en la zona. }
- **Fortalecimiento del marco legal**, con propuestas de mejora a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado y la identificación de los instrumentos jurídicos o administrativos que se presentan en las leyes para establecer vínculos interinstitucionales.



- En el ámbito municipal, se propusieron elementos a considerar para incorporar, en los **Planes Municipales de Desarrollo, estrategias y líneas de acción referentes al desarrollo rural sustentable, y la conservación de los ecosistemas terrestres**. Las propuestas se realizaron en el marco de las diferentes leyes, de tal manera que los municipios identifiquen los instrumentos jurídicos y administrativos que pueden utilizar para llevar a cabo sus estrategias y líneas de acción.



En Quintana Roo

- La **sustitución de planta muerta por planta producida en un vivero comunitario** en el ejido Vicente Guerrero, Quintana Roo. Estas plantas pertenecen a las 170 hectáreas reforestadas en el año 2012 que sufrieron daños por las tormentas tropicales ocurridas en 2020.



Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación de los bosques (REDD)

- En conjunto con TNC, se apoyó a los Gobiernos de los Estados de Campeche y Yucatán en la implementación de sus Estrategias Estatales REDD+ (EEREDD+) en su fase inicial. Para Campeche se trabajó en el fortalecimiento de las capacidades estatales para prevenir y combatir incendios forestales desde el punto de vista de ser una amenaza y driver de deforestación.
- En conjunto con la SEMABICC se capacitó al personal y se generaron materiales de divulgación, se diseñaron cursos de capacitación y se impartieron talleres a más de 200 integrantes de los binomios del programa Sembrando Vida.
- Se analizaron los siguientes instrumentos programáticos o legislativos: Ley de Fomento Pecuario del Estado de Campeche y la Ley agrícola del Estado del Estado de Campeche. Y se identificaron áreas de mejora para incorporar lo establecido en la EEREDD.
- Se generaron propuestas de política pública que contribuyan a consolidar los arreglos institucionales de la EEREDD+ y su vinculación con la Estrategia Estatal de Biodiversidad y el Programa Estatal de Cambio Climático (considerando la EEREDD+ como una estrategia de mitigación de este último). Las propuestas están alineadas a los objetivos o líneas de acción, establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.



CENTRO PRONATURA DE INFORMACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN (CPIC)

Este programa es transversal y holístico, esto significa que además de trabajar de la mano con el resto de programas de la organización, tiene el compromiso de formar un puente de comunicación entre las comunidades rurales y las autoridades de la Península de Yucatán (PY), proveyendo de información, herramientas y conocimientos que mejoren las capacidades a nivel local y regional.



Objetivos



Generar, recopilar, sistematizar, analizar y compartir información geoespacial, útil para el diseño de estrategias y acciones encaminadas hacia la conservación ecológica de los sistemas prioritarios de la PY.



Logros 2020



- **Establecimiento de redes de monitoreo forestal comunitario** en el área de influencia de la Reserva de la Biosfera Calakmul (RBC) y de la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos (RBRL).
- **Establecimiento de una línea base de información geográfica** referente a la cobertura forestal y tasas de deforestación, desde la escala local hasta la regional.
- **Establecimiento de una línea base de información geográfica**, para identificar sitios prioritarios para la conectividad funcional de los ecosistemas en la PY.
- **Mantenimiento, mejoras y difusión del Observatorio de la Selva Maya** (Monitoreo forestal y Sistema de Alerta Temprana de Incendios Forestales SATIF).
- <http://www.observatorioselvamaya.org.mx/monitoreo>
- <http://www.observatorioselvamaya.org.mx/satif>



| COMUNICACIÓN

El programa de comunicación es responsable de cuidar la imagen de la Institución y lograr a través del proceso comunicacional articular los procesos internos. También coordina, orienta y divulga de manera estratégica el trabajo que se realiza en cada uno de los programas y crea estrategias que permitan lograr un posicionamiento entre los públicos internos y externos, logrando generar un mayor impacto positivo en la conservación del medio ambiente en la Península de Yucatán.



Objetivos



Difundir las acciones de los programas de la organización



Fomentar en el público general y actores clave, el aprendizaje del entorno natural y comprensión de su funcionamiento.



Generar vínculos con el entorno natural y emprender acciones para su manejo, conservación y recuperación.



Logros 2020



- La adhesión de 3,700 nuevos seguidores de Pronatura Península de Yucatán en las redes sociales, a través de más de 100 publicaciones.
- La realización de 6 conferencias virtuales vía Facebook Live en temas de aves, felinos, tiburón ballena, tortugas marinas y manejo de fuego, con un alcance de hasta 25,000 personas por conferencia.
- La elaboración y presentación del video documental “Las Coloradas, un paraíso en transformación” sobre la problemática del manejo de residuos sólidos en La Coloradas, Yucatán.
- La elaboración y publicación videos informativos sobre las brigadas de manejo de fuego.
- La elaboración y publicación de videos y 8 infografías para dar a conocer las Estrategias Estatales para el conocimiento y uso sustentable de la Biodiversidad de Yucatán, Campeche y Quintana Roo.
- La publicación de 8 ediciones del boletín informativo Kambul, incluida una edición especial dedicada a la biodiversidad de la Península.
- Notas de prensa a nivel local, nacional e internacional de cada uno de los programas DE Pronatura PY. Incluyendo el recibimiento de 25 periodistas en el marco del congreso de Inquire first, que derivó en notas de prensa sobre los programas de conservación de aves y felinos en países como México y Colombia.





Nuestros aliados

Nuestro trabajo se realiza gracias a la confianza y valiosa contribución de organizaciones socias y donantes. Refleja la suma de esfuerzos de diferentes sectores en los diferentes niveles de gobierno, academia, grupos y comunidades rurales, iniciativa privada y otras OSC.

- Asociaciones Ganaderas Locales (Tizimín y Lázaro Cárdenas)
- Asociación Mexicana de Mastozoología
- Aveoptica S.A. de C.V
- Ayuntamientos de los municipios de Yucatán: Celestún, Hunucmá, Progreso de Castro, Dzilam y Río Lagartos.
- Ayuntamientos de los municipios de Quintana roo: Lázaro Cárdenas
- Ayuntamientos de los municipios de Campeche: Hopelchén y Calakmul.
- Birdlife International Américas.
- Calizas Industriales del Carmen, S.A. de C.V. (SAC-TUN)
- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN- CINVESTAV, Unidad Mérida.
- Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT)
- Coastal Wildlife Club,
- Colegio de Posgraduados Campus Campeche.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Reservas de la Biosfera Ría Lagartos, Celestún, Caribe Mexicano, Tiburón Ballena, Calakmul, Sian Kaan, las áreas de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, Balam Ka’ax y Otoch Ma’ax Yetel Kooh.
- Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY)
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) Yucatán, Campeche , Quintana Roo y Oficinas Centrales
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversida (CONABIO)
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
- Cooperativa Co’ox Mayab
- Digicentro S.A. de C.V
- Dirección de turismo y medio ambiente de Calakmul
- Edmund y Joann Andrews
- Ejidos de San Pedro Bacab, Nuevo Tesoco, Santa María, Yucatán
- Fondo Mexicano para la conservación de la Naturaleza, A.C.
- Fundación ADO
- Fundación Animal Karma
- Fundación BEPENZA
- Fundación Coca-cola México
- Fundación W.K. Kellogg
- Fundación Pedro y Elena Hernández,
- Fronteras de Ecoturismo
- Grupo de Expertos en Manejo Sustentable del Jaguar y otros felinos de México
- IDEA wild
- Industria Salinera de Yucatán, S.A.
- Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas de Quintana Roo (IBANQROO)
- Instituto Nacional De Investigaciones Forestales Agrícolas Y Pecuarias (Inifap)
- Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC).
- Kankabi Ok’ Tours
- L’Oreal
- Mexialoe
- Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL)
- Organizadores del evento Saltando con Causa
- Panthera México
- Parley
- Parque Zoológico Centenario de Mérida
- Pronatura Noreste A.C.
- Protección Civil Estatal (Campeche, Quintana Roo y Yucatán)Proyecto GEF-Especies en Riesgo
- Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo del Medio Ambiente Mundial- PNUD (PPD)
- SAC-TUN
- Sea Turtle Inc.
- Secretaría de Desarrollo Rural (Campeche y Yucatán)
- Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Yucatán (SDS).
- Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo (SEMA)
- Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio climático de Campeche (SEMABICC).
- Secretaría de Turismo del Estado de Campeche
- SEE Turtle
- Servicio Forestal de Estados Unidos
- The Nature Conservancy
- United States Department of Interior US-DOI- Illegal Wildlife trade Challenge Fund.
- United States Fish and Wildlife Service (North American Wetland Conservation Act y Neotropical Migratory Bird Conservation Act).
- Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC).
- Wildlife Conservation Society
- World Resources Institute (WRI).
- World Wildlife Fund (WWF) México.

Equipo

Dirección general
María Andrade Hernández

Auxiliar de Dirección
Araceli Álvarez Herrera

Coordinador técnico
Efraim Acosta Lugo

Coordinación de Gestión de la Oficina de Campeche
Angélica Padilla Hernández

Programa de Conservación de Felinos
Anuar Hernández Saint Martin y Patricio Canul

Programa de Conservación de Aves
Ernesto Gómez Uc, Edwin Enrique Alcocer

Programa para la Conservación de la Tortuga marina
Melania López Castro, Diana Lira Reyes y Marissel Frías Pérez

Programa de Manejo de Sustentable
del Tiburón Ballena en el Caribe Mexicano
Emanuel Mimila Herrera, Jorge Trujillo Córdoba y
Natali Cárdenas Palomo.

Centro Pronatura de Información para Conservación
(CPIC)
Geovanni Aguilar Orea y Fabiola Mondragón

Programa de Manejo del Fuego
Gabriel Mata Flores, Diana López Castillo y
Tania Salgado Portano

Programa para el Desarrollo Sustentable
Daniel Jiménez, Viridiana Flores, Malaquías May, Eloy
Victoria Chan, Eugenia Ramírez Uc, Miguel A. Lorenzo
Cruz, Rodolfo Tzcun Solis, Mario A. Dzul Cauich, Jose
D Noh Noh, Ricardo Chin Colli, Paloma Hernández
Madrigal.

Área de Conservación El Zapotal
José Manuel Collí Chí y Fernando Poot

Programa de Ecoturismo y Biodiversidad
Roger Nigenda Morales, Valeria Ontiveros Palma,
Andrea Lopez Sosa, Kary Cahuich, Amairany Solis y
Fabiola.

Director de Finanzas y Soporte Operativo
René Cámara Vallejos

Control Presupuestal
Gladys García Burgos y José Catzin Basto

Comunicación y difusión
Marigel Campos Capetillo y María Elena Moguel
Ventura

Créditos:

Foto portada: Marigel Campos
Revisión de textos: María Andrade, Marigel Campos
Diseño: María Elena Moguel
Mapa: Elías Montes y María Elena Moguel
Fotos: Marigel Campos, Manuel Collí, Ernesto Gómez,
Fernando Martínez Belmar, CONANP, Gustavo Costa, Diana
Lira, Iván Gabaldón, Arturo Balam, María Andrade.



Encuéntranos en:

Oficinas en Mérida, Yucatán

Calle 32 No. 269 entre 47 y 47 A
Colonia Pinzón II, C.P. 97205
Tels. +52 (999) 988 44 36 / 37

Oficinas en Campeche, Campeche

Avenida Francisco I Madero por 16
Centro comercial Villas del río,
Local 13 Colonia Santa Lucía
C.P. 24020
Tel: 52 (981) 816 0374